



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería

150
ING la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

"2020 - AÑO DEL GENERAL
MANUEL BELGRANO"

PROGRAMA ANALÍTICO ANEXO I

FACULTAD: **INGENIERIA**
DEPARTAMENTO: **Tecnología Química**
CARRERA: **Ingeniería Química**
PLAN DE ESTUDIO: **1994**
ASIGNATURA: **OPERACIONES UNITARIAS I**
CÓDIGO: **9134**
DOCENTE RESPONSABLE: **GAYOL, María Fernanda**
AÑO ACADÉMICO: **2020**
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: **1ER CUATRIMESTRE DE 4to AÑO**

Programa analítico que contempla la situación excepcional actual por la Pandemia del COVID-19 y el ASPyO determinado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 APN-PTE del Poder Ejecutivo Nacional y lo establecido en consonancia por las Resoluciones Rectorales N° 118/20, 125/20, 127/20, 128/20 y 130/20 de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se ha resuelto suspender todas las actividades académicas, administrativas y otras presenciales y ha propuesto continuar con las prácticas pedagógicas en las asignaturas de las carreras de grado haciendo uso de medios alternativos y dispositivos virtuales adecuados y pertinentes en el marco del calendario académico 2020 aprobado por el Consejo Superior.

CONTENIDOS MÍNIMOS QUE SE DICTARÁN:

Los mismos del año anterior, salvo dos temas (Flujo compresible y Fluidización). Los contenidos eximidos para la regularización quedan a disposición de aquellos alumnos que deseen tomar conocimiento de los mismos.

CRONOGRAMA:

El cronograma se extiende aproximadamente de una a dos semanas mas, contemplando el tiempo de aprendizaje de cada alumno antes esta nueva modalidad.

FECHA ESTIPULADA DE FINALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA:

09/07/2020

HERRAMIENTAS QUE EMPLEA PARA EL DICTADO DE CLASES VIRTUALES

El dictado de las clases se realiza mediante el aula virtual de la facultad, mail y whatsapp. Las consultas y revisión de temas de mayor complejidad de las unidades serán realizadas mediante video llamadas (Zoom, WhatsApp, Jitsi, etc).

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Por cada examen parcial práctico se enviarán mediante el Aula Virtual, con fechas y horarios límites predefinidos la confección de un problema integrador y luego se les realizara un cuestionario sistematizado en el Aula virtual. Por cada examen parcial teórico se tomarán mediante cuestionarios teóricos que serán enviados a cada alumno en una fecha y tiempo estipulado. Los alumnos deberán completar dicho cuestionario a mano, una vez finalizado el plazo convenido deberán enviar una foto o escaneado de la resolución de su cuestionario por mail o WhatsApp

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

- Se exige una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de los exámenes parciales teóricos y prácticos. Además, se exigirá la aprobación de las actividades enviados por los docentes.
- Existirán tres exámenes parciales recuperatorios, uno para cada examen parcial.



ESQUEMA DE PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA EN CONDICIONES DE DICTADO VIRTUAL

No

METODOLOGIA Y HORARIO DE CLASES NO PRESENCIALES. APLICACIÓN QUE EMPLEA

Ante las circunstancias del AISLAMIENTO PREVENTIVO, SOCIAL Y OBLIGATORIO, la metodología del dictado de clases teóricas y prácticas es mediante actividades virtuales. Las clases teóricas se realizarán mediante el envío del material por mail y WhatsApp. Las consultas y revisión de temas de mayor complejidad de las unidades serán realizadas mediante video llamadas (Zoom, WhatsApp). En tanto que, para el dictado del práctico se utilizará el aula virtual de la Facultad de Ingeniería. En el aula virtual al final de cada tema encontrará una actividad auto evaluativa para los estudiantes y de seguimiento por parte de los docentes. Las consultas se responderán por WhatsApp.

Los días y horarios de clases son lunes, jueves y viernes de 8 a 10 h y los días martes y miércoles de 10 a 13 h.

DIAS Y HORARIOS DE CONSULTA, APLICACIÓN QUE EMPLEA

Los días lunes, jueves y viernes de 8 a 10 h y los días martes y miércoles de 10 a 13 h,